

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Nº de Expediente	2024/055.SER.ABRSA.M		
Título Abreviado	Mantenimiento cromatógrafo de gases GC7820 Agilent (CAQYM)		
Órg. Contratación	Gerencia de la Universidad de Alcalá		
Procedimiento	Abierto Simplificado	Modalidad Contrato	Servicios
Tipo Tramitación	Ordinario	Forma Adjudicación	Pluralidad de Criterios
CPV	50.430000-8 Servicios de reparación y mantenimiento de equipos de precisión.		
Valor Estimado	9.669,60 €	Tipo Impuesto	IVA
Presupuesto de Licitación	2.417,40 €	Tipo Impositivo	21
Total (impuestos incluidos)	2.925,05 €		
Lotes	NO	Plazo Ejecución / Fecha prev. fin Ejec.	1 Año

Visto el expediente de contratación iniciado y habiéndose cumplido por el licitador lo dispuesto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP).

RESUELVO: adjudicar el contrato de “Servicio de mantenimiento correctivo del cromatógrafo de gases GC7820, de la marca Agilent, ubicado en el Centro de Análisis Químico y Microbiología (CAQYM) perteneciente al CAI en Química en favor de AGILENT TECHNOLOGIES, S.L. por un importe de 2.416,51€ (Dos mil cuatrocientos dieciséis euros con cincuenta y un céntimos), al cual, aplicado el porcentaje correspondiente del Impuesto sobre el Valor Añadido (21%), asciende a un total de 2.923,98€ (Dos mil novecientos veintitrés euros con noventa y ocho céntimos).

El contratista se compromete a la ejecución del contrato con estricta sujeción al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del que forman parte inseparable sus anexos, al Pliego de Prescripciones Técnicas, la proposición económica, documentos contractuales que acepta plenamente. Asimismo, tienen carácter contractual las mejoras ofertadas, siendo de obligado cumplimiento para el contratista.

En su caso, tanto los trabajadores de la empresa contratista como las empresas o trabajadores autónomos subcontratados por ésta que, en función de la actividad contratada, puedan tener presencia permanente o esporádica en la Universidad de Alcalá, cumplirán en el desarrollo de sus funciones con lo establecido en el apartado Prevención de riesgos laborales y coordinación de actividades empresariales del Pliego de prescripciones técnicas que rige el procedimiento.

Notifíquese la presente resolución a AGILENT TECHNOLOGIES, S.L. y al resto de licitadores y candidatos, haciéndoles saber que agota la vía administrativa y que contra la misma pueden interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la notificación de la presente resolución, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 9 y 46 de la Ley 29/1988, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, y, si lo estiman pertinente, con carácter potestativo, recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, ante esta Gerencia, en el plazo de un mes de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.



Nº Expte: 2024/055.SER.ABRSA.M

Título: **Mantenimiento cromatógrafo de gases GC7820 Agilent (CAQYM)**

Según lo establecido en el artículo 159.6 de la Ley de Contratos del Sector Público (LCSP) la formalización se realizará mediante la firma de aceptación por el contratista de la resolución de adjudicación. A estos efectos la empresa adjudicataria deberá devolver firmada la presente resolución, como máximo a las 24 horas de su recepción.

En Alcalá de Henares, en el día de la firma.

LA GERENTE

- Carmen Figueroa Navarro -

(Resolución del Rector de fecha 5 de abril de 2024

BOCM núm. 90, 16 de abril de 2024)

(Documento firmado electrónicamente)

CUADRO DE VALORACIÓN

EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA (IVA EXCLUIDO)		CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULA MATEMÁTICA				TOTAL
	OFERTA (IVA excluido)	PUNTOS (Máx. 80 puntos)	Respuesta en 24 horas (SI/NO)	PUNTOS (Máx. 15 puntos)	Embalajes (SI/NO)	PUNTOS (Máx. 5 puntos)	
Agilent Technologies Spain	2.416,51 €	80	NO	0	Sí	5	85